

Resolución del órgano de contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su adjudicación.

Expediente nº: EC/1-036/25

Objeto: Obra de instalación de una nueva Bomba de Calor Reversible para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) en su centro de producción de Cádiz.

Procedimiento: Abierto simplificado

Valor Estimado: 114.882,50 € (ciento catorce mil noventa y ochocientos ochenta y dos euros, con cincuenta céntimos).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Se tramita el presente expediente de contratación correspondiente a las obras de reforma en las instalaciones de climatización del centro de producción de RTVA en la provincia de Cádiz, concretamente la incorporación de una nueva unidad de producción térmica Bomba de Calor de tipo reversible.

Esta nueva instalación, además de renovar la infraestructura actual de producción térmica por haber llegado esta al final de su vida útil, mejorará la eficiencia energética del edificio con el consiguiente ahorro en el consumo de energía.

El alcance de la obra se encuentra recogido en el Proyecto de Ejecución redactado por el técnico D. Francisco Sánchez Migenz, colegiado nº 7.779 del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, y que se acompaña al expediente de contratación.

SEGUNDO: A instancia del Jefe de Ingeniería de RTVA y mediante memoria de fecha 17 de diciembre de 2025 se inició expediente y se propuso la tramitación del presente procedimiento de contratación de la Obra.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	22/12/2025 11:44:58	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	52Pr4XW95AYM7WGQW6B5PREMGV39FZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

CUARTO: En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden I124-2401202, por importe de 114.882,50 euros para 2026. En GIRO se ha reservado crédito con el documento contable A CONT 2025 122753381 de la posición presupuestaria G/52C/66301/00, fondo 01, correspondiente al proyecto 2021000073, para el ejercicio 2026.

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar la Orden I124-2401202, para la financiación de la contratación.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	22/12/2025 11:44:58	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr4XW95AYM7WGQW6B5PREMGV39FZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	